

Nov. 8 de 1904.

El Presidente del Consejo Nat.
de Educación;
Decreta:

Sección Capital.

- Exp. 10203 2. Pasar este expediente al C. E. 6.º para que con fondos de ma-
trículas abone al Sr. Pablo Vallar la suma de \$480 por
adquisición y colocación de un filtro en la escuela 14.
- " 10503 1.º Conceder licencia por un mes, sin goce de sueldo, a la
maestra de 3.ª categ. de la escuela 8, D. Dolores L. Garcia.
- " 10094 3.º Conceder la autorización que se solicita para el fun-
cionamiento de la escuela particular "Arbo del Pino".

Sección Varios.

- MMM M. Dejar sin efecto la resolución por la cual se acor-
daba un mes y 15 días de licencia, sin goce de
sueldo al subpreceptor de la escuela del Reg.
13 de Infantería, Dn. Rodolfo R. Palacios.
- Exp. 3322 M. Mandar pagar \$7.464.15 en la siguiente forma: al
denunciante de la herencia vacante, Dn. Milton Lima
\$4.975.10; a la Of. Judicial por sus gestiones \$2.488.05.
- " 9142 E. Traducir al Director de la escuela primaria del
Reg. 5 de Ingenieros, Dn. Juan C. Castro, en calidad de
subpreceptor, a la que funciona en el Reg. 18 de
Infantería y al subpreceptor de ésta, Dn. Felix F. Cor-
doba, con igual categoría, a la que funciona en
el Reg. 5 de Ingenieros.
- " 10277 C. No hacer lugar al nombramiento de prof. de
labores que se solicita a favor de la Sra. de
Vazquez, por estar resuelto en acuerdo del 27 de Mar/

2o de 1903 no hacer mas nombramientos de esta clase.

Sección Territorial

Exp 10516

1. Autorizar al E.E. en Puerto Bermejo, para suspender en sus funciones, si lo cree conveniente, y hasta tanto haya un Inspector, al Director de la escuela de Varones, en vista de los graves cargos que contra este se forman.

" 10451

2. Nombrar E.E. titular en "El Cordillo", a Don Luciano Maizemare, en remplazo de Don Pedro Menalli.

Luciano Maizemare

[Signature]